

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual N° 6 SECRETARIA UNICA de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a RUBEN DARIO JUAREZ (D.N.I. 23.760.746), para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "TISERA, MARIA LAURA C/ JUAREZ, RUBEN DARIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ NRO. 21-11895508-8.- Fdo. DR. CHRISTIAN BITETTI DRA. JORGELINA ENTROCASI